



Gobierno Regional Apurímac
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
Unidad de Gestión Educativa Local de Abancay



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Abancay, 14 de octubre de 2022

OFICIO MULTIPLE N° 244-2022-ME-GRA-DREA/UGEL-A/AGP-A

SEÑORES(AS)(ITAS):

DIRECTORES (AS) DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL ÁMBITO DE LA UGEL ABANCAY.

ASUNTO : BASES DEL CONCURSO EDUCATIVO DE PRACTICAS EN SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL "CUIDANDO MIS PASOS EN CALLES Y AVENIDAS" ABANCAY 2022.

REF: : RD N° 2728-2022-UGEL-AB

: Oficio N° 641-2022-GRI/DRTC-ST-CORESEVI-APURIMAC

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, así mismo manifestarle que la Unidad de Gestión Educativa Local Abancay, a través del Área de Gestión Pedagógica viene implementando el Concurso educativo de prácticas en seguridad y educación vial "Cuidando mis pasos en calles y avenidas" Abancay 2022, en las instituciones educativas públicas y privadas de educación básica regular; el mismo que fue aprobado con RD N° 2728-2022-UGEL-AB.

En ese contexto, la UGEL Abancay, invita a las instituciones educativas, a participar en el presente concurso, la misma que fortalecerá una cultura de seguridad y educación vial en las II.EE, en el marco de una movilidad sostenible como alternativa de desplazamiento urbano.

Los estudiantes participantes, a través de su **dibujo y/o pintura** fortalecerán y promoverán una cultura de prevención, mejorando las capacidades en educación vial, promoviendo e identificando la buenas prácticas que impulsen valores de convivencia en la movilidad y las conductas viales seguras.

Las inscripciones serán hasta el martes 18 de octubre por mesa de partes de la UGEL, acompañando únicamente el anexo 1. Las consultas y coordinaciones podrán efectuar con el Prof. José Ramos Acuña, llamando al Cel. N° 956677140.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente

C.C.:
BPS/DIR-UA
JCHC/J-AGP
JWRA/C-PREVAED
BMTU/SEC.

Gobierno Regional de Apurímac
Dirección Regional de Educación Apurímac
Unidad de Gestión Educativa Local Abancay

Mag. Betty Fozo Sánchez
DIRECTORA
C.M. 1010473654



Gobierno Regional de Apurímac

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
"UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ABANCAY"



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONCURSO EDUCATIVO DE PRÁCTICAS EN SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL "CUIDANDO MIS PASOS EN LAS CALLES Y AVENIDAS" ABANCAY- 2022

I. FINALIDAD

La Unidad de Gestión Educativa Local Abancay, en coordinación con el COROSEVI Apurímac 2022, promueve una cultura de seguridad y educación vial en las instituciones educativas públicas y privadas del ámbito de la Provincia de Abancay, en el marco de la **implementación del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres**, y el **"Mapeo Comunitario como herramienta educativa para la respuesta a los riesgos de desastres en la UGEL Abancay"**. La coordinación para la incorporación de acciones de prevención en educación vial tiene como finalidad promover comportamientos seguros en el camino escolar, difundiendo valores viales de una movilidad sostenible, segura y saludable en los desplazamientos diarios de la comunidad escolar, que impulse un modelo de convivencia dentro del espacio de movilidad compartida.

El Concurso Educativo de Prácticas en Seguridad y Educación Vial "Cuidando mis pasos en las calles y avenidas" Abancay 2022 se dirige a los estudiantes de los niveles: inicial, primaria y secundaria, que deben realizar un dibujo y/o pintura, permitiendo multiplicar el mensaje de la seguridad vial y brindar consejos tanto a su entorno familiar, en su comunidad y a la población en general.

Los estudiantes participantes, a través de su dibujo y/o pintura fortalecerán y promoverán una cultura de prevención mejorando las capacidades en educación vial, promoviendo e identificando prácticas que impulsen valores de convivencia en la movilidad y las conductas viales seguras.

II. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Promover una cultura de prevención de accidentes de tránsito y fomentar conciencia y respeto a las reglas de tránsito en niños y jóvenes estudiantes de las Instituciones educativas públicas y privadas en las instituciones educativas de la UGEL Abancay, **mejorando las capacidades de gestión del riesgo de accidentes de tránsito, con el uso del mapeo comunitario como herramienta educativa para la respuesta a los riesgos de desastres**, a través del desarrollo del Concurso Educativo de Prácticas en Seguridad y Educación Vial **"Cuidando mis pasos en las calles y avenidas" Abancay 2022**.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar las Prácticas en Seguridad y Educación Vial en las instituciones educativas públicas y privadas de EBR de la Provincia de Abancay.
- Revalorar las reglas de tránsito y al valor de la vida, generando actividades para que escolares plasmen la visión que tienen de la seguridad vial.
- Determinar el nivel de conocimiento que tienen sobre seguridad vial para el reforzamiento de acciones y contenidos pedagógicos.



Gobierno Regional de Apurímac

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
"UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ABANCAY"



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Demostrar las habilidades artísticas de los estudiantes a través del dibujo y/o pintura que permitan al sector educación y determinar el nivel de conocimiento sobre seguridad vial.
- Determinar la relación de educación vial y el mapeo comunitario como herramienta educativa para la respuesta a los riesgos de accidentes de tránsito.
- Difundir y promover la institucionalización de prácticas en Seguridad y Educación Vial en las Instituciones Educativas para su adaptación e implementación.

PÚBLICO OBJETIVO.

El Concurso está dirigido a las instituciones educativas públicas y privadas de la UGEL Abancay en los niveles: inicial, primaria y secundaria de EBR, **para que puedan participar con dibujos y/o pinturas alusivos a la educación vial**, en el marco del mapeo comunitario como herramienta educativa para la respuesta a los riesgos de accidentes de tránsito.

- Reflejar la importancia de la movilidad sostenible como alternativa de desplazamiento urbano.
- Concientizar sobre la importancia del respeto a las normas, como modelo de responsabilidad en la movilidad y espacio donde compartimos la vida.

III. BASES LEGALES

- Constitución Política del Perú
- Ley 28044 Ley General de Educación.
- Ley Ambiental N° 28611, Ley General Ambiental
- Ley N°29664 Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo Desastres (SINAGERD) y su modificatoria.
- Ley N° 30779 Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- LEY N° 29444 Ley de Reforma Magisterial.
- Ley General de Tránsito N° 27181
- D.S. N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Educación.
- D.S. N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley de la Reforma Magisterial.
- RM. N° 0547-2012 que aprueba el Marco del Buen Desempeño Docente.
- R.SG N° 304-2014-MINEDU, Marco del Buen Desempeño Directivo.
- RSG N° 302-2019-MINEDU, que aprueba Norma Técnica denominada Disposiciones para la Implementación de la GRD en el Sector Educación.
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM; Plan Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres- PLANAGERD.

IV. ALCANCE

El concurso educativo de prácticas en seguridad y educación vial, "**Cuidando mis pasos en las calles y avenidas**" Abancay 2022, tiene alcance provincial e involucra a las Instituciones educativas públicas y privadas de EBR.

V. INSCRIPCIONES



Gobierno Regional de Apurímac

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC

“UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ABANCAY”



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

La Comisión organizadora de la UGEL Abancay, establece el mecanismo de inscripción que será a través de **mesa de partes de la UGEL Abancay**, considerando un único documento:

- Ficha de inscripción (**anexo 1**).

VI. CATEGORÍAS Y MODALIDAD DEL CONCURSO EDUCATIVO:

Categoría A	: Inicial
Categoría B	: Primaria
Categoría C	: Secundaria

VII. PROCESO DE POSTULACIÓN Y SELECCIÓN

ACTIVIDAD	INICIO - TÉRMINO
Lanzamiento de convocatoria y difusión	Del 12 a 18 de octubre de 2022 ➤ Oficios, comunicados y spot publicitario para las II.EE.
Inscripción de participantes	Del 13 al 18 de octubre de 2022 ➤ Las II.EE. podrán registrar su inscripción a través de la oficina de mesa de partes de la UGEL Abancay adjuntando el anexo 1
Presentación pública de los dibujos y/o pinturas	El 19 de octubre de 2022 ➤ Plaza Micaela Bastidas, 09:00 horas en ceremonia publica
Evaluación de los dibujos y/o pintura a cargo del jurado calificador	19 de octubre de 2022 09:00 a 11:00 horas. ➤ Plaza Micaela Bastidas
Anuncio de los ganadores y premiación	19 de octubre de 2022 11:00 horas ➤ Plaza Micaela Bastidas, en ceremonia publica

VIII. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Es responsabilidad de la comisión de evaluación y calificación de los trabajos del concurso de prácticas en seguridad y educación vial “**Cuidando mis pasos en las calles y avenidas**” **Abancay 2022**, tener en cuenta lo siguiente:

- Impacto que genera el mensaje
- Originalidad
- Creatividad



Gobierno Regional de Apurímac

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
"UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ABANCAY"



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Los dibujos y/o pinturas deben cumplir con las siguientes recomendaciones:

- Que sea un trabajo innovador
- El dibujo y/o pintura debe consignar el nombre de la institución educativa de su localidad, UGEL y nombre del participante.
- Capacidades cognitivas y afectivas sociales, que expresan los participantes en el contenido del dibujo y/o pintura.
- Los dibujos y/o pinturas deben cuidar las formas de expresión; no está permitido incluir símbolos obscenos, mensajes políticos y/o cualquier expresión que falte el respeto al público. De infringirse este requisito, el participante quedará automáticamente descalificado.

IX. REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:

Registrar su inscripción mediante un oficio y/o FUT institucional, acompañando únicamente el **(anexo 3)**.

Requisitos del Director y/o docente acompañante de participante.

Estar laborando en la I.E., donde se está implementando la experiencia prácticas en seguridad y educación vial, **"Cuidando mis pasos en las calles y avenidas" Abancay 2022**.

Requisitos de los estudiantes participantes.

- Estar cursando estudios en la Institución educativa participante.

X. COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN:

a) **Conformación de la Comisión Organizadora**

Se conformará una comisión organizadora con la finalidad de planificar la ejecución del concurso, la misma que estará integrada de la siguiente manera:

- Directora de la UGEL Abancay.
- Jefe del Área de Gestión Pedagógica de la UGEL Abancay.
- Especialista de Comunicación de la UGEL (o representante designado).
- Especialista de Ciencias Sociales de la UGEL (o representante designado)
- Coordinador del Programa Presupuestal de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (PREVAED).

b) **Funciones de la Comisión Organizadora**

- Organizar, convocar, difundir y ejecutar el **Concurso Educativo de Prácticas en Seguridad y Educación Vial "Cuidando mis pasos en las calles y avenidas" Abancay 2022** de su jurisdicción.
- Designar a los miembros integrantes de la comisión de evaluación, solicitando oficialmente la participación de otras instituciones involucradas en educación vial de la provincia de Abancay.
- Publicar los resultados de las II.EE. ganadoras en cada una de las categorías.



Gobierno Regional de Apurímac

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
"UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ABANCAY"



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Otorgar los reconocimientos a los estudiantes y docentes participantes mediante Resolución Directoral.

XI. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

La Comisión de evaluación es la encargada de evaluar, calificar, seleccionar los trabajos ganadores y declarar desierta la categoría que corresponda, siendo sus resultados como inapelables en cada nivel.

a) Conformación de la Comisión de Evaluación

La Comisión de evaluación estará conformado de la siguiente manera:

- 01 representantes de la UGEL Abancay
- 01 representante de la Dirección Regional de Educación de Apurímac.
- 01 representante de la Dirección Regional de Transportes de Apurímac
- 01 representante de la Municipalidad Provincial de Abancay
- 01 representante de la Policía Nacional del Perú
- 01 Representante de la Defensoría del Pueblo de Abancay

b) Funciones de la Comisión de Evaluación:

- Recibir y revisar los trabajos presentados por las Instituciones educativas del ámbito de la UGEL Abancay, verificando que contenga todos los requisitos señalados.
- La institución educativa. que no cumpla con lo señalado, será descalificada.
- Consolidar todas las experiencias conforme a la ficha consolidado de experiencias presentadas (**Anexo N° 02**).
- Llenar el acta de evaluación (**Anexo N.° 03**) con la relación de los ganadores, (primer puesto) de las tres categorías, debidamente firmadas y selladas por todos los miembros de la Comisión de Evaluación.

XII. RECONOCIMIENTOS

La UGEL otorgará una Resolución Directoral de reconocimiento a las instituciones educativas que ocupen los primeros puestos en cada categoría del concurso de prácticas de seguridad y educación vial "Cuidando mis pasos en las calles y avenidas" 2022.

Se debe tener en cuenta a los responsables (directivos, personal administrativo, docentes y estudiantes) de la Institución Educativa participante, así como también



Gobierno Regional de Apurímac

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
"UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – ABANCAY"



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

a los integrantes de la comisión de organización y la comisión de evaluación que participaron activamente en la elaboración e implementación del concurso de prácticas en seguridad y educación vial "Cuidando mis pasos en las calles y avenidas".

- La Unidad de Gestión Educativa Local Abancay entregará a los ganadores de cada categoría 01 kits de útiles escolares.
- El COROSEVI Apurímac otorgará premios a los ganadores de cada nivel y/o categoría; premios por definirse.
- La Dirección Regional de Educación de Apurímac otorgará premios a los ganadores del concurso; premios por definirse.

XIII. DIVULGACIÓN DE TRABAJOS PREMIADOS.

Los participantes conservarán la titularidad de los derechos de autor sobre los trabajos presentados para el concurso educativo prácticas en seguridad y educación vial "**Cuidando mis pasos en las calles y avenidas**" **Abancay 20022**, así mismo, autorizan a la UGEL Abancay, para que pueda publicar, editar, reproducir, traducir, comunicar al público, los mismos, ya sea de forma impresa, por medios electrónicos y a través de páginas electrónicas, las veces que considere necesarias, durante el plazo de dos (02) años contados desde la fecha de publicación de los resultados de la premiación, libre de regalías, a condición de que se mencione el nombre de estos en calidad de autores de los respectivos proyectos.

XIV. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS.

- Los aspectos operativos de la organización y ejecución del concurso educativo de prácticas en seguridad y educación vial "**Cuidando mis pasos en las calles y avenidas**" **Abancay 20022**, no previstos en el presente documento, serán resueltos por la comisión organizadora de la UGEL Abancay.
- La participación en este concurso supone la aceptación del presente documento.

XV. INFORMACION DEL CONTACTO

Para obtener información adicional o para absolución de consultas, comunicarse al celular N° 956677140, Prof. José Ramos Acuña

XVI. ANEXOS:

1. ANEXO N.º 01: Ficha de inscripción de la categoría a la que se postula la IE
2. ANEXO N.º 02 Consolidado de experiencias presentadas
3. ANEXO N.º 03: Acta de evaluación



Gobierno Regional de Apurímac

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
"UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - ABANCAY"



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ANEXO N° 01

FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LA CATEGORÍA A LA QUE POSTULA LA IE

Fecha: ____/____/____

CATEGORIA

Nombre de la IE					
Director (a)		Teléfono / Celular		DNI	
		E-mail			
Código Modular					
Dirección de la IE					
Provincia		Distrito		Departamento	
Nivel y/o categoría		Inicial _____ Primaria _____ Secundaria _____			
Ciclo y/o grado del participante					
Número de docentes				Número de estudiantes	
DATOS ADICIONALES					
Nombre de la experiencia:					
Nombre y Apellido del Docente responsable de la experiencia					
Teléfono / Celular		E-mail		DNI N°	

Mencionar a los principales responsables y participantes activos del proyecto: (máximo se podrá incluir 3 personas).					
Nombres y Apellidos (directivo y/o docentes)		Cargo o actividad que realizó		DNI N°	
1.					
2.					
3.					
Nombres y Apellidos (estudiante)		Cargo o actividad que realizó		DNI N°	
1.					
2.					
3.					

.....
Director de la Institución Educativa



Gobierno Regional de Apurímac

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN APURÍMAC
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL ABANCAY
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ACTA DE EVALUACIÓN

ANEXO N° 03

LUGAR:
FECHA: HORA:

En la presente reunión, la Comisión Evaluadora revisó los expedientes remitidos de los siguientes proyectos
CATEGORÍA "A"

N°	Institución Educativa	Nombre de la Experiencia	Cat. y/o Nivel	Nombres y Apellidos del director(a)	Código Modular	Correo electrónico de la I.E o del director (a)

CATEGORÍA "B"

N°	Institución Educativa	Nombre de la Experiencia	Cat. y/o Nivel	Nombres y Apellidos del director(a)	Código Modular	Correo electrónico de la I.E o del director (a)

CATEGORÍA "C"

N°	Institución Educativa	Nombre de la Experiencia	Cat. y/o Nivel	Nombres y apellidos del director(a)	Código Modular	Correo electrónico de la I.E o del director (a)

En señal de conformidad, siendo las horas del día de de 2021, se firma y sella la presente acta luego de ser leída por la comisión evaluadora.